



IBERDROLA

Qatar Holding LLC

Entrada de nuevo accionista

Acuerdo de Intenciones Estratégico

14 de marzo de 2011

AVISO LEGAL

Este documento ha sido elaborado por Iberdrola, S.A. únicamente para su uso durante presentaciones a analistas e inversores en relación con el acuerdo de intenciones estratégico con Qatar Holding LLC y la ampliación de capital suscrita por Qatar Holding Luxembourg II S.à.R.L. Asimismo, esta presentación contiene información referida a la propuesta de fusión por absorción de Iberdrola, S.A. con Iberdrola Renovables, S.A. En consecuencia, este documento no podrá ser divulgado ni hecho público ni utilizado por ninguna otra persona física o jurídica con una finalidad distinta a la arriba expresada sin el consentimiento expreso y por escrito de Iberdrola, S.A.

Iberdrola, S.A. no asume ninguna responsabilidad por el contenido de este documento si es utilizado con una finalidad distinta a la expresada anteriormente.

La información contenida en esta presentación en relación con la propuesta de fusión por absorción de Iberdrola, S.A. con Iberdrola Renovables, S.A. está cualificada, en su integridad, por el contenido de las comunicaciones de hecho relevante que, en relación con dicha operación, han sido remitidas a la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Por tanto, en el supuesto de existir alguna discrepancia entre el contenido de esta presentación y el de las referidas comunicaciones de hecho relevante, prevalecerá el contenido de estas últimas comunicaciones.

La información y cualesquiera de las opiniones y afirmaciones contenidas en este documento no han sido verificadas por terceros independientes y, por lo tanto, ni implícita ni explícitamente se otorga garantía alguna sobre la imparcialidad, precisión, plenitud o corrección de la información o de las opiniones y afirmaciones que en él se expresan.

Ni Iberdrola, S.A., ni sus filiales u otras compañías del Grupo Iberdrola o sociedades participadas por Iberdrola asumen responsabilidad de ningún tipo, con independencia de que concurra o no negligencia o cualquier otra circunstancia, respecto de los daños o pérdidas que puedan derivarse de cualquier uso de este documento o de sus contenidos.

Ni este documento ni ninguna parte del mismo constituyen un documento de naturaleza contractual, ni podrán ser utilizados para integrar o interpretar ningún contrato o cualquier otro tipo de compromiso.

INFORMACIÓN IMPORTANTE

Este documento no constituye una oferta o invitación para adquirir o suscribir acciones, de acuerdo con lo previsto en la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en el Real Decreto-Ley 5/2005, de 11 de marzo, y/o en el Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, y su normativa de desarrollo.

Además, este documento no constituye una oferta de compra, de venta o de canje ni una solicitud de una oferta de compra, de venta o de canje de títulos valores, ni una solicitud de voto alguno o aprobación en ninguna otra jurisdicción.

Las acciones de Iberdrola, S.A. no pueden ser ofrecidas o vendidas en los Estados Unidos de América, salvo si dicha oferta o venta se efectúa a través de una declaración de notificación efectiva de las previstas en el *Securities Act* o al amparo de una exención válida del deber de notificación.

AFIRMACIONES O DECLARACIONES CON PROYECCIONES DE FUTURO

Este documento contiene información y afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro sobre Iberdrola, S.A. Tales declaraciones incluyen proyecciones y estimaciones financieras con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos, y expectativas en relación a operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados futuros. Las declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen hechos históricos y se identifican generalmente por el uso de términos como “espera,” “anticipa,” “cree,” “pretende,” “estima” y expresiones similares.

En este sentido, si bien Iberdrola, S.A. considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de Iberdrola, S.A. de que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchos de los cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control de Iberdrola, S.A., riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro. Entre tales riesgos e incertidumbres están aquellos identificados en los documentos enviados por Iberdrola, S.A. a la Comisión Nacional del Mercado de Valores y que son accesibles al público.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía alguna de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores de Iberdrola, S.A. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro que se refieren exclusivamente a la fecha en la que se manifestaron. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro reflejadas a continuación emitidas por Iberdrola, S.A. o cualquiera de sus Consejeros, directivos, empleados o representantes quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de este documento. Salvo en la medida en que lo requiera la ley aplicable, Iberdrola, S.A. no asume obligación alguna -aún cuando se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos- de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro

Encaje estratégico

Descripción del Acuerdo de Intenciones Estratégico

Ampliación del capital social

Efecto sobre la propuesta de fusión con Iberdrola Renovables

Qatar Holding LLC

Conclusiones

**Entrada de
Qatar Holding LLC
en el accionariado**

**Financiación de las
operaciones en
marcha**

**Programa de
recompra de
acciones**

Mejora de la posición estratégica y financiera

Iberdrola se encuentra acometiendo dos operaciones estratégicas

Plan de reorganización del negocio en Brasil

Compra del 100% de Elektro en Brasil: 2.900 MM USD*

Posibilidad de comprar más activos en la reorganización

Fusión con Iberdrola Renovables

Dividendo extraordinario: 984,6 MM Eur**

Necesidad de financiar más de 3.000 MM Eur

(*) Valor del equity + asunción de deuda.

(**) Sujeto a la aprobación por el Consejo de Iberdrola Renovables, con la abstención de los Consejeros dominicales, del pago de un dividendo extraordinario en efectivo y a su posterior aprobación por la Junta General de accionistas de Iberdrola Renovables.

Conveniencia de financiación a través de una ampliación de capital para...

Fortalecer el Balance

Mantener los ratios crediticios

Garantizar el acceso a los mercados de financiación

En un momento de fragilidad de los mercados financieros

Inflación creciente

Deuda soberana países periféricos

Situación Norte de África



Posible subidas de tipos U.E.

Moody's rebaja rating España desde Aa1 hasta Aa2

Efectos sobre precio del petróleo

Razones que justifican la operación

Permite reforzar la apuesta por Brasil

Adquisición del 100% de Elektro

Adaptación al calendario de las necesidades financieras

Pago de Elektro en las próximas semanas

Cierre de la fusión de Iberdrola Renovables en Julio*

Sin deterioro inmediato en los ratios A3/A- (outlook negativo)

Razones que justifican la operación

Se trata de un inversor con vocación de estabilidad y permanencia

El Acuerdo de Intenciones Estratégico permite acceso a oportunidades de negocio en Oriente Medio y otras áreas geográficas

Las acciones procedentes de la recompra se utilizarán para atender el canje de la fusión con Iberdrola Renovables

Programa de recompra por un máximo de 247,5 MM de acciones*

La recompra de acciones deberá dar soporte a la acción Iberdrola

La dilución del BPA se situará en el entorno del 2% tras la adquisición de Elektro, la ampliación de capital y la fusión con Iberdrola Renovables**

(*) Sujeto a la aprobación del pago del dividendo extraordinario en efectivo por la Junta General de accionistas de Iberdrola Renovables.

(**) Sujeta a la aprobación por las Juntas Generales de accionistas de Iberdrola e Iberdrola Renovables.

La entrada de Qatar Holding LLC en el capital social de Iberdrola refuerza la solidez de Iberdrola

Apuesta por el negocio en Brasil

- Adquisición del 100% de Elektro (2.900 MM USD)
- Posibilidad de participar activamente en la reorganización

Operación fusión con Iberdrola Renovables*

- Componente en efectivo por importe de 984,6 MM Eur**
- Programa de recompra de acciones hasta un máximo de 247,5 MM* de acciones por ecuación de canje de Iberdrola Renovables

(*) Sujeta a la aprobación por las Juntas Generales de accionistas de Iberdrola e Iberdrola Renovables.

(**) Sujeto a la aprobación del pago del dividendo extraordinario en efectivo por la Junta General de accionistas de Iberdrola Renovables.

El acuerdo estratégico con Qatar Holding LLC ofrece a Iberdrola la posibilidad de explorar potenciales oportunidades

Inversiones conjuntas en sector eléctrico global

- **Latinoamérica**
- **Acceso a otras áreas:**
 - **Oriente Medio**
 - **Asia (incluyendo India)**
- **Otros proyectos con fuerte necesidad de capital**

Perspectivas en el Estado de Qatar

- **Desarrollo de la política energética**
- **Energías renovables**
- **Desarrollos eléctricos para la Copa del Mundo de 2022**
- **Coche eléctrico**

Ampliación de capital excluyendo el derecho de suscripción preferente para dar entrada en el capital a Qatar Holding LLC*

6,17% capital de IBE pre-ampliación**
5,81% post-ampliación

338,4 millones de acciones***

1.905,9 MM Eur

Precio: 5,633 Eur/acción
Descuento del 5,5% sobre cotización de cierre 11/03/2011****

Entrega de acciones de autocartera por un 0,37% del capital pre-ampliación
(participación final alcanza el 6,16%)

(*) A través de Qatar Holding Luxembourg II S.á.r.l. (filial 100% de Qatar Holding LLC).

(**) Basado en nº acciones en circulación a 11-mar-2011.

(***) Aproximadamente

(****) 4,784% sobre cotización de cierre 10/03/2011

Programa de recompra de acciones propias

Atender el canje de acciones de Iberdrola Renovables:
Recompra de un máximo de 247,5 MM de acciones

Oferta de Iberdrola

Propuesta:

- La entrega de 0,50069760 acciones de Iberdrola por cada acción de Iberdrola Renovables

Junta General
de accionistas
de Iberdrola
Renovables

Aprobación

Dividendo extraordinario con cargo a prima de emisión de al menos 40% del precio ofrecido por Iberdrola*

Accionistas de Iberdrola Renovables

Reciben:

- Dividendo extraordinario equivalente al 40% del valor ajustado de las acciones de Iberdrola Renovables (2,978 Eur/acc)
- Nueva ecuación de canje: 0,30041856 acciones de Iberdrola por cada acción de Iberdrola Renovables

(*) En caso de ser propuesto por el Consejo de Iberdrola Renovables con la abstención de los Consejeros dominicales, Iberdrola se compromete a votar favorablemente el reparto del dividendo extraordinario. Dividendo exento de retención para inversores por normativa fiscal.

Qatar Holding LLC es el vehículo inversor de Qatar Investment Authority (QIA), que gestiona los recursos procedentes del gas y el petróleo de Qatar

85.000 millones de dólares de activos bajo su gestión*

Objetivo: diversificar la economía del país, mediante inversiones a nivel mundial y en distintos sectores que aporten



Beneficios estratégicos
al Estado de Qatar



Rentabilidad financiera
a largo plazo

Inversiones en Barclays, Credit Suisse, Santander Brasil, Agricultural Bank of China, London Stock Exchange, Harrods, Hochtief, Sainsbury, Porsche-Volkswagen, Lagardere.

Oportunidad de captar recursos y de profundizar en el desarrollo estratégico

Financiación de las dos operaciones estratégicas en marcha

Mantenimiento rating A3/A-

Mínima dilución tras adquisición de Elektro, ampliación de capital y fusión con IBR